Edición de la noche
AÑO XXXII - NUM. 9.504
BURGOS
Martes 14 de julio de 1931

El Castellano

Dirección Redacción y Administración Teléfono, número 1-6-2
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 05
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 8 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

Ante las Cortes Constituyentes

Primera sesión y primer barullo. Y no era más que la sesión preparatoria. Al señor Ortega y Gasset (don Eduardo) le pareció poco democrático el procedimiento de que la sesión se rigiera por el Reglamento aprobado por decreto y publicado en la «Gaceta» del domingo. Voces que interrumpen, llamamiento al orden del presidente y el señor Ortega y Gasset que no hace caso. ¡Buen principio!

El salón de sesiones estaba completamente lleno. Nunca se ha visto una sesión preparatoria tan concurrida. ¿Ansias incontenidas de laborar por la Patria? ¿Impaciencias infantiles por sorprender los secretos del nuevo juguete?

La mayoría de los asistentes pisaban por primera vez las alfombras de la Cámara. Es seguro que muchos de ellos habrán elegido ya el punto y el momento en que darán suelta a sus discursos hace tiempo preparados. ¿Cómo no? Es muy propio este afán de todos los noveles. Preparémonos a escuchar las cosas más absurdas y peregrinas.

Es una verdadera lástima que el Gobierno haya prohibido la retrasmisión por radio de las sesiones. Hemos perdido con eso lo más atrayente. Los discursos llegarán a nosotros de segunda mano, hábilmente cribados, llenos de eufemismos que disimulen las demasías de lenguaje, hasta con correcciones de estilo, de frase y de palabra. Es una pena no poderlos escuchar en su simpática espontaneidad, en la propia salsa, muchas veces aderezada con picantes especias.

Preparémonos que va a empezar la representación. Ya nos contentaremos con que la función no pase de drama cómico.

Quiera Dios que no termine en tragedia.

LA SESION PREPARATORIA.

A las siete y cuarto comenzó la primera sesión de las Cortes constituyentes.

Inmediatamente comenzaron a sonar los timbres a la hora indicada, y rápidamente se llenó de diputados el salón. El señor Serrano Batanero, primer acta presentada, ocupó la presidencia.

En el banco azul estaban los ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción Pública, que dejaron reunido el Consejo para asistir a la sesión.

En los escaños, entre otras personalidades, estaban los señores Alba, Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra, Unamuno, Rodrigo Soriano, Besteiro, Gabriel Alomar y otros muchos.

Abierta la sesión por el señor Serrano Batanero con las palabras de ritual: «Abrese la sesión», el oficial mayor, señor Gamoneda, lee el decreto de convocatoria de las Cortes constituyentes y seguidamente los artículos pertinentes del Reglamento.

Terminada esta lectura, se lee también la lista de diputados por orden de presentación de credenciales.

Ya los escaños están completamente llenos. No se recuerda una asistencia semejante en ninguna sesión preparatoria de período parlamentario.

Aunque reglamentariamente deben estar cerradas las puertas, los periodistas rodean la mesa presidencial.

El señor Gamoneda termina su lectura diciendo que en total son 418 las actas presentadas.

El señor Serrano Batanero dice que reglamentariamente deben pasar a ocupar la mesa presidencia los señores que componen la Mesa de edad, formada por el señor Vázzquez Lemus presidente, como de más edad, y los cuatro diputados más jóvenes, señores Rojo (don Mariano), Rodríguez Piñeiro, Zapina (don Juan) y Rey (don Fernando).

Al ocupar la presidencia el señor Vázquez escucha muchos aplausos, pero todavía en pie, ruega con un ademán que no se le aplauda, porque se conmovería demasiado.

Inmediatamente pregunta a las Cortes si acuerdan que sus sesiones sean de cinco horas prorrogables y que la de hoy comience a las siete de la tarde.

Uno de los diputados por Valencia, don Vicente Samper, pide la palabra; pero como no es reglamentario concedérsela, el secretario pregunta si las Cortes acuerdan conforme a la propuesta del señor presidente, y se contesta en sentido afirmativo. Por consiguiente, queda el acuerdo adoptado.

El señor Ortega Gasset, (don Eduardo) pregunta si el Reglamento aprobado por decreto es el que ha de regir en las Cortes o ha de ser otro.

El presidente contesta que regirá el que se ha publicado en la «Gaceta», y por consiguiente el del decreto.

Entonces el señor Ortega Gasset dice que se opondrán muchos diputados, porque es un procedimiento poco democrático. Las Cortes no deben aceptar ningún reglamento que no se den ellas a sí mismas en uso de su soberanía.

Varias voces interrumpen para aclarar que tal reglamento es provisional y que sobre él las Cortes podrán adoptar todos los acuerdos que quieran modificándolo.

El presidente llama la atención al señor Ortega; pero éste insiste.

Entonces el ministro de la Gobernación manifiesta que lo que no son reglamentarios son estos discursos, y que el reglamento que se presenta no tiene más valor que el de un proyecto de ley, porque no hay otro modo de presentarlo sino por decreto. Pero sólo se trata de un decreto de ley, que se somete al acuerdo del Parlamento.

De tal suerte es así, que si hoy mismo se acuerda modificarlo, no tendrá este reglamento más vida que hasta hoy. Pero en lo que se refiere a esta sesión, tiene que regir, y además es copia literal del que rigió en las sesiones del 73.

Hay que tener en cuenta—explicó—que no estamos en un Congreso, sino sólo en una junta de diputados electos. El decreto mismo dice que sólo regirá hasta tanto que sea modificado.

En nombre del Gobierno pide, pues, que rija hasta hoy este reglamento.

El señor Ortega Gasset insiste en que no debe aceptarse más que como proyecto de ley.

De varios lados de la Cámara salen voces de: «¡Eso es; no es más que eso!»

Entonces, convencido el señor Ortega Gasset, se sienta y el presidente pide a la Cámara que acuerde designar doce miembros de su seno para recibir al Gobierno.

Así se acuerda, y seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos diez de la noche.

La comida de las veras

—:—

LA LIBERTAD, DE CUERPO PRESENTE.

Los hechos demuestran que la libertad «liberal» es imposible de admitir en el orden teórico, y resulta desastrosa en el orden práctico; así sea en el meramente económico.

Los mismos sostenedores de la libertad liberal, se contradicen frecuentísimamente, no sólo en el orden especulativo, sino en el orden práctico.

Los más furibundos mantenedores de dicha libertad, mal entendida, cuando ascienden al gobierno de los pueblos, la suspenden en cuanto les estorba.

Ejemplo de ello tenemos en la suspensión de las garantías constitucionales y de tantas libertades y conquistas llamadas modernas.

De presente, el ministro de Hacienda—el camarada socialista Prieto—no obstante sus alardes frenéticos de amor y de defensa de libertades incompatibles con el verdadero orden moral y social, ha suspendido el mercado libre de valores de Barcelona.

Bastó al ministro socialista, con creer que le era conveniente suspender dicho mercado libre, para conseguir determinados efectos económicos, y le suspendió contra viento y marea, y en oposición durísima al criterio unánime de los catalanes.

Y los catalanes, que no tienen pelos en la lengua para decir verdades, ante lo insólito del caso (porque se trata de un ministro socialista, defensor exaltado de la libertad sin límites), han dicho al camarada Prieto cosas duras.

Sirva, cómo demostración, lo publicado por «La Nau», de Barcelona, que dice: que la contestación dada por el ministro socialista señor Prieto a la nota del señor Nicolau, en referencia a la suspensión del mercado libre de valores, establece la conveniencia de recluir en un manicomio al ministro de Hacienda, y que convoque el Gobierno a una junta de médicos alienistas para estudiar el caso del «leader» socialista.

¿Para qué comentarios?

NO PUEDE SER OTRA COSA.

Se duele el periódico enemigo de la religión verdadera «La Voz», de que haya tantos partidos en el Parlamento; que pasan, seguramente, de veintidós.

¿Cómo no va a haber múltiples partidos en el Parlamento, existiendo el desconcierto de ideas reinante en las inteligencias y dominando tantos apetitos en muchas voluntades?

Cuando los hombres no están unidos por doctrinas verdaderas y por sentimientos ordenados, cada uno piensa solo en sí y en los medios para el logro de cuanto concupiscible demanda su voluntad. No hay posibilidad de concierto de voluntades; y si [illegible] se establece, es por modo transitorio y circunstancial, para, después, surgir contiendas y luchas, divisiones y fragmentaciones extremadas.

Las causas son, el error en las doctrinas y la falta de honestidad en los preceptos, extendidos unos y otras por las propagandas sin freno que han enloquecido a las presentes generaciones.

A tal punto vamos llegando, que bien puede decirse que cada hombre es un sistema de doctrinas: si doctrinas pueden llamarse a las aberraciones disparatadas de tantos entendimientos que, sin preparación de género alguno, solo saben lo que leen en periódicos infames que se dedican a atacar a la fe, a la moral cristiana, y promulgan absurdos capaces de enloquecer a las masas.

Tanto esto es así, que impone ya a muchos hombres políticos de la izquierda el pensamiento de verse abocados a empuñar las riendas del Poder público.

¡Este es el estado tristísimo nacional!

Concurso hípico

Anteayer dió principio el gran concurso hípico de circunscripción, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento y que figuraba en el programa de ferias como uno de los festejos.

Un público numeroso y distinguido presenció la prueba «Omnium» para la que se habían inscrito treinta caballos. El recorrido era duro, pues constaba de 18 obstáculos, alguno de ellos muy comprometido y peligroso.

El teniente Udaeta, montado sobre Bachi, fué el que hizo el primer recorrido con dos faltas solamente en dos minutos y dos segundos, siendo muy felicitado, pero pronto se vió que Pacificadora, bien guiada por el jinete señor Echanove, con dos faltas también, le batió en tiempo, haciendo el viaje en un minuto, 54 segundos y un quinto. Ya desde este momento los que habían apostado por Bachi, perdieron toda esperanza y se apresuraron a poner por otros caballos, que los había buenos.

Jam que era el último y el único que saltaba con handicap de 1,30, fué uno de los que más se creía había de ganar, pues había sido clasificado recientemente en Lisboa. Muchos apostaron a Obligatorio, a Yes, a Acecho, que ganó en Vigo el año pasado, Alardoso y Urís, que había de montar el señor Aguado, el primero de dichos caballos recordamos ganó la copa del Rey el año último.

De los caballos citados como los más probables campeones, solamente Alardoro ganó premio y se clasificó en sexto lugar. ¡Lástima de despiste! pues el recorrido le hizo en dos minutos y dos segundos.

Siguiendo el orden de salida, tenemos que hasta el número 12 no hay emociones, pero éste caballo, llamado Origen, desconocido, y que era montado por el señor Diez Muntadas, de Valladolid, hizo un precioso recorrido en un minuto y cincuenta y siete segundos, sin falta alguna. El forastero sigue clasificado en primer lugar hasta que saltó Remisión II, número 23, y aquí se perdieron sin remisión todas las esperanzas, y el señor Fernández Muñiz alcanza el número uno por haber hecho sin falta y en un minuto cuarenta y siete segundos, el recorrido. El señor Muñiz fué muy aplaudido y no perdió el trofeo.

La clasificación fué la siguiente:

1. Remisión II, por Fernández Muñiz.
2.º Origen, por Diez Muntadas.
3.º Pacificadora, por Echanove.
4.º Averderón, por Siló.
5.º Bachi, por Udaeta.
6.º «Alardoso», por Aguado.
7.º Padi, por Udaeta.

Lazos a los caballos Obligatorio, montado por Fernández Muñiz y a Encaje, por Diez Muntadas.

La segunda prueba, titulada «Honor» se suspendió por ser tarde y se anunció su continuación para ayer a las diez.

Las apuestas se pagaron a 4,70 pesetas a caballo ganador, a 4,40 a colocado de ganador y 9,70 a caballo colocado.

La prueba de ayer mañana dió el siguiente resultado:

1.º Copa del Excmo. señor Gobernador civil al caballo Alardoso, montado por don Santiago Aguado, que hizo un precioso recorrido.

2.º Copa de la Excma. Diputación provincial, a Zapato, de don Manuel Siló.

3.º Copa del Excmo. Sr. General de la sexta división, a Mimosa, de don Juan G. Momediano.

4.º Objeto de la Junta provincial de ganaderos, a Obligatorio, del señor Fernández Muñiz.

5.º Objeto de la Cámara de la Propiedad Urbana, a Padi, del señor Udaeta.

6.º Objeto del Excmo. Sr. Conde de Castilfalé, a Averderón, de don Manuel Siló.

7.º Objeto de don Perfecto Ruiz, Dorronsoro, vocal del Comité de honor, a Yes, de G. Momediano.

Abundaron las apuestas, pagándose a 19 pesetas al caballo ganador y 4,70 a colocado.

* * *

La tercera prueba del Concurso Hípico, titulada «Gimkana», se recorrió ayer tarde y tomaron parte en ella diez caballos de los catorce que figuraban inscritos.

Se clasificaron primero «Mimosa» montado por don Juan G. Momediano, quien tuvo por madrina a doña Manuela González Mateos de Momediano.

Segundo. «Obligatorio», de Fernández Muñiz, y actuó de madrina la señorita Charito Plaza.

El caballo «Zapato», de don Mariano Siló, obtuvo el tercer premio, y tuvo de madrina a la señorita Conchita Coltuby y el cuarto le ganó el caballo «Origen», de Diez Muntadas, amadrinado por la señorita Gloria Merino.

Una vez terminada esta tercera carrera se hizo el reparto de los objetos de arte de la segunda, a los corredores de la prueba de «Honor».

Se corrió a continuación la cuarta prueba en la que se disputaban la Copa de la Guarnición.

Los obstáculos aumentaron hasta el número de 22, y ganó el primer premio de 500 pesetas y la Copa de la Guarnición, el caballo «Alardoso», que montado por el gran jinete don Santiago Aguado, invirtió en la carrera dos minutos y quince segundos, sin cometer falta alguna.

La opinión se mostraba hasta última hora al lado de «Aveledos», que solo habra cometido una falta con un recorrido de dos minutos y once segundos, hasta que «Alardoso», le quitó el primer puesto, saltando con el número 29.

«Aveledos», montado por el señor Sáez Santa María, se clasificó en segundo lugar y ganó el premio de 350 pesetas.

El tercero, de 250, «Yes», por don Jesús G. de Momediano, con dos faltas, tardó en el recorrido 2 minutos, 4 segundos y tres quintos.

Cuarto, de 150 pesetas, le ganó «Zapato», montado por don Manuel Siló.

Ganaron los cuatro premios siguientes de cien pesetas cada uno, «Origen», por Diez Mintadas; «Uries», por Aguado; «Obligatorio», por Fernández Múñiz y «Padi», por Udaeta.

Lazos. «Mimosa», «Pacificadora» y «Jam», por Momediano, Echanove y Siló.

S.

* * *

Mañana día 15 se correrán en el Hipódromo las pruebas llamadas «Copa de Burgos» y «Despedida».

La primera es la prueba más importante que se celebra en el actual Concurso, tanto por la dificultad del recorrido como por la importancia de los premios y caballos que toman parte. El Excmo. Ayuntamiento ha dado con su proverbial generosidad una magnífica copa para el ganador de la prueba.

Uno de los alicientes mayores de las apuestas es, que conocedores ya todos los caballos de la pista, dan una incertidumbre respecto cual será el ganador y el colocado lo que dará lugar a que los jugadores valientes vean mañana colmados sus deseos de cobrar buenos dividendos.

La segunda prueba es la llamada de «Consolación», y en ella tomarán parte únicamente los caballos que no hayan «picado» ningún premio, siendo las apuestas en esta prueba el mayor aliciente, pues van a ser la verdadera lotería.

Después de las pruebas se celebrará el acostumbrado baile hasta hora avanzada de la noche.

Para el día 17 se anuncia una gran prueba, a beneficio de los obreros parados. Este día, dado el carácter benéfico de la fiesta pagará todo el mundo incluso socios y corredores, entrada, siendo el precio de éstas los siguientes: Los señores socios y concursistas, una peseta. Entrada de preferencia, 2,50 pesetas. Entrada general, 0,75. Soldados y clases de tropa 0,25.

Este día se correrán dos pruebas. 1.º Una «Gimkana», y 2.º una importante prueba parecida a la ya celebrada de «Honor». En esta prueba no hay premios en metálico.

Habrá apuestas mútuas, que suponemos serán en este día muy numerosas pues el importe de las ganancias de ellas se destinarán a remediar las situaciones angustiosas porque pasan desgraciadamente muchas familias.

Se espera del público burgalés asista en abundancia a las pruebas que faltan por celebrar, para dar así impulso a la afición hípica, y que dicha Sociedad vea premiados los esfuerzos que ha hecho para celebrar el actual Concurso.

CHOIX DE ROI

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón,
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

(Conclusión)

Las normas de esta asignación no podrán, en ningún caso ser tales que directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras.

Art. 99. En todo impuesto que haya de exigirse con arreglo a tarifa, cada uno de los tipos de ésta, habrá de ser votado por el Parlamento, que no podrá en ningún caso delegar esta facultad en el Gobierno.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior.

1.º Los aumentos de los impuestos ordinarios, cualquiera que sea su forma, y los impuestos extraordinarios para caso de guerra, mientras duren las operaciones militares.

2.º La extensión de la aplicación de las tarifas por asimilación y analogía.

El Gobierno habrá de obtener siempre la aprobación de las Cortes, a lo más, dentro del año.

TITULO IX

GARANTIAS DE LA CONSTITUCION. —SU REFORMA.

Art. 100. Se crea, con función general y soberana sobre todo el territorio nacional, una alta jurisdicción constitucional, que tendrá competencia para estatuir, definitivamente, sobre:

a) La inconstitucionalidad de las leyes y de los decretos-leyes dictados conforme al artículo 48 de esta Constitución. Se exceptúan los Tratados y Convenios internacionales ratificados parlamentariamente conforme al artículo 45.

b) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituídas a tenor del artículo tercero, así como de éstas entre sí.

c) El juicio de amparo cuando hubiere resultado ineficaz la gestión ante otras autoridades.

d) La responsabilidad criminal del Jefe del Estado, del presidente, del Consejo y de los ministros.

e) La responsabilidad criminal por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, de jueces, magistrados y fiscales, pertenecientes a la carrera judicial y fiscal.

f) La validez de las elecciones para senadores y diputados a Cortes.

Art. 101. El Tribunal de Justicia constitucional estará compuesto por los siguientes miembros:

El presidente del Tribunal Supremo.
El presidente del Consejo de Estado.
El presidente del Tribunal de Cuentas.
El presidente de Sala más antiguo y el más moderno del Tribunal Supremo.
El consejero más antiguo y el más moderno del Consejo de Estado.
Dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados de España.
Otros dos designados por el mismo procedimiento entre todas las Facultades de Derecho de las Universidades españolas.
Un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan.

El cargo de los miembros electivos durará cinco años.

El presidente de este Tribunal será elegido por todos los jueces del mismo, y su función durará cinco años.

Art. 102. Son competentes para entablar ante el Tribunal de Justicia constitucional, los resursos o reclamaciones previstos en el artículo 100:

1.º El Ministerio fiscal.
2.º Los jueces y Tribunales que, al aplicar una ley, la estimaren contraria a la Constitución, e hicieren uso de la facultad concedida en el artículo 78.
3.º El Gobierno de la República.
4.º Las regiones autónomas sobre las disposiciones del Parlamento ó del Gobierno de la República.
5.º El particular agraviado.
6.º Las entidades a quienes las leyes reconozcan el carácter de organismos de Derecho público.

Art. 103. La ley organizará el Consejo de Estado en el sentido de que el nombramiento y separación de los consejeros no dependan del arbitrio del Gobierno.

Art. 104. La Constitución podrá ser reformada:

a) A propuesta del Gobierno.
b) A propuesta del Parlamento.
c) A iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a votar.

En cualquiera de estos casos, la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de reformarse; seguirá los trámites de una ley, y requerirá el voto acorde con la reforma de las cuatro quintas partes de los diputados en el ejercicio del cargo.

Una vez acordada en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta, y actuará luego como Congreso ordinario.

CABREIROA
Hotel en el balneario
abierto desde 1.º de julio al 30 de septiembre

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

MIL DEL "ALA"... Y POR BARBA

Estoy la mar de encantado,
porque con las nuevas «dietas»
que cobre, de diputado,
saldré de ser un «pelado»
y haré unas cuantas pesetas.

El Gobierno que tenemos
es un Gobierno «cañón»,
y si otra cosa creemos
es porque sólo leemos
la Prensa de oposición.

Si franco les he de ser,
yo he sido oposicionista,
pero desde hoy voy a ver
cómo me arrimo al Poder
y no lo pierdo de vista.

Ayer recibí esta nota:
«Para mostrarte mi aprecio,
y mi amistad nunca rota,
desde hoy te elevo la cuota
a mil del ala. INDALECIO».

Y yo le he puesto este escrito:
«Aunque sea innecesario
decírtelo a voz en grito,
me parece «muy bonito»
lo de las mil. SAGITARIO».

¡Pues no que no!. Dios ayuda
siempre al que lo ha menester.
Todo el que trabaja y suda
no cabe la menor duda
que puede y debe ascender.

Yo que sudo hilo a hilo
o, como dicen, el quilo
a fuerza de trabajar,
no es justo que en un Asilo
vaya algún día a parar.

Mi labor en el Congreso
está será en conclusión:
tomar asiento en un queso,
y morder de otro, en exceso,
con toda satisfacción.

¿Que no defiendo al obrero
ni a ningún «representado»?
¡No importa! Lo que yo quiero
es no andar mal de dinero
mientras sea diputado.

Y si me sientan las «dietas»
según me indica el Doctor,
repítanse las recetas,
que yo por más «papeletas»
nunca diré: ¡no, señor!

¡Vaya cajas de bombones
que yo me pienso chupar!...
Hasta los mismos leones
del Congreso ¡inocentones!
se van a escandalizar.

Mas el pueblo paga y calla;
y mientras Juan Español
no nos merme la vitualla
mejor que entrar en batalla
es irse a tomar el sol.

La república naciente
se ha mostrado cariñosa
y espléndida con su gente.
¡Que no se agote la fuente
por la más mínima cosa!

Porque detrás del caudal
acontece alguna vez
que se seca el manantial,
y entonces ¡es natural!
sin agua se muere el pez.

SAGITARIO.

SGCB2021

DE LA VIDA LOCAL

Predicción del tiempo

En el Canadá se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica de poca importancia.

También al Oeste de la Florida existe una zona de tiempo inseguro. Sobre las Islas Británicas aparece hoy una borrasca de cierta importancia que produce aguaceros en el Canal de la Mancha y Paso de Calais. También llueve por el Centro de Europa. Al Occidente de Las Azores existe una extensa zona de presiones altas.

En la Península Ibérica el tiempo se mantiene en general bueno con vientos moderados de la región del Oeste

La máxima de ayer fué de 39 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy de 21.

En Madrid la máxima de ayer 32 grados y la mínima de hoy 13.

El tiempo probable en Cantabria y Galicia vientos moderados y flojos de la región del Sur.

Andalucía tormentas locales. Resto de España buen tiempo, poco estable

Algo de toros

Bajo éste título, con el que acostumbramos a dar cuenta a nuestros lectores de la fiesta nacional, escribe el activo corresponsal de EL CASTELLANO en Villarcayo, que ha salido un empresario para dar dos corridas de novillos durante las fiestas de la Virgen de agosto y San Roque o sea, los días 15 y 16 del que viene.

Sabíamos que Joselito de la Cal andaba por medio y que sería probable fuese contratado para los dos días, pero como nada de seguro había, preferimos aguardar a dar la noticia.

Noticia que ha de agradar a los buenos aficionados Villarcayenses y a los muchos amigos burgaleses que tiene Joselito de la Cal.

Ya en más de una ocasión habíamos pensado para nuestra plaza una combinación como la que va a Villarcayo, es decir, los hermanos Agüero y Joselito, los tres con buen cartel en Burgos.

Si el ganado del señor Rubio es, como se dice, elegido se recordarán las novilladas de Villarcayo por mucho tiempo.

Otro dato apunta nuestro Corresponsal y es que con los hermanos Manolo y Pepe Agüero, vienen los peones de su hermano Martín y como la cuadrilla que capitanea Joselito de la Cal es también de empuje. Villarcayo verá llenarse su plaza y el empresario don José Zamora saldrá airoso de su cometido.

LAS CORRIDAS DE SANTANDER.

El cartel definitivo para las fiestas de Santiago en Santander ha quedado ultimado de la manera siguiente:

Día 25.—Reses de Escudero, antes Albaserrada, para Marcial, Barrera y Manolo Bienvenida.

Día 26.—Miuras, para Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez y Manolo Bienvenida.

Día 2 de agosto.—«Corrida del toro de oro». Seis de Carmen de Federico, para Marcial, Villalta y Posadas, que sustituye a Gitanillo de Triana.

Día 9.—Corrida de la Prensa. Seis de Pablo Romero, para Cagancho, que ha cambiado con Nicanor la del día 2, Jesús Solórzano, por Niño de la Palma y Domingo Ortega.

El de la Palma, se ha quedado en casa. ¿Por qué? Pagés lo sabrá que es el amo.

Un incendio consume una fábrica de sierra, en Briviesca

A las cuatro de la madrugada han telefoneado de Briviesca, al Parque de Bomberos, comunicando que en una fábrica de aserrar se había declarado un violento incendio y pedían fuese inmediatamente el servicio de incendios.

Consultado el caso con el alcalde accidental, ordenó éste la salida de personal y material para el lugar del incendio, recomendando hiciesen el viaje con precauciones.

En seguida salieron para Briviesca un coche tanque y una moto bomba, con personal, al mando del aparejador señor Cardiel.

Cuando llegaron los bomberos a la ciudad que les reclamaba funcionaba una bomba, y el vecindario formando cordón arrojaba agua con cubos a la fábrica incendiada.

Cuantos esfuerzos se hicieron para dominar el siniestro fueron inútiles.

Las llamas que habían hecho presa en montones y pilas de madera, convirtieron el recinto de la fábrica del señor Abascal en una hoguera de gran des proporciones.

A los bomberos les mandaron las autoridades de Briviesca regresar a su procedencia, sin actuar, toda vez que el incendio estaba focalizado y ya no se podía salvar nada.

En efecto, los bomberos emprendieron su regreso pocos minutos después de la llegada.

MIEL DE PRIMAVERA

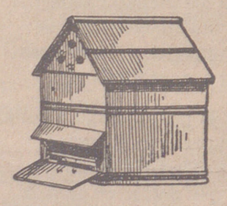

Ya llegó del colmenar movilista del párroco de Albillos. Es un alimento completo y sano. Usándola con leche es mil veces mejor que el azúcar. Conserva la salud a los sanos y da fuerza y vigor a los enfermos. Cura las úlceras y llagas de la boca. Es de fácil digestión. Ayuda la dentición a los niños. Es laxante, purgante y diurética al mismo tiempo. Hace desaparecer las lombrices, debido al ácido fórmico que contiene. Cura la oftalmia y catarros crónicos. Véndese bien presentado.

Paloma, 15 y 44, en Burgos

La muerte de Francos Rodríguez

Ayer, a las once de la mañana, falleció en su domicilio el ilustre presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez. La enfermedad que padecía, se había acentuado en los últimos meses, y entró en un periodo de extrema gravedad el lunes de la pasada semana, día a partir del cual se esperaba de un momento a otro un funesto desenlace.

El señor Francos Rodríguez ha tenido una muerte cristiana. Todos los días recibía la visita de su confesor y director espiritual, el padre Curieses, franciscano. Uno de los últimos días comulgó con gran recogimiento y en la madrugada del lunes recibió la Extremaunción de manos del párroco de los Jerónimos, quien le dió al mismo tiempo la bendición papal.

Su cadáver fué embalsamado ayer y a las once y media de la noche se le trasladó a la Asociación de la Prensa, donde permanecerá expuesto hasta mañana a las once que será conducido a la Sacramental de Santa María.

Descanse en paz el gran maestro de periodistas.

En el famoso puente de Lerma se abren grandes grietas

El puente de Lerma, en reparación, de la carretera Madrid-Irún, ha sido cerrado el paso, a causa de unas grandes grietas que fueron notadas por los obreros que trabajaban en el mismo a última hora de la tarde de ayer.

Los trabajos se suspendieron inmediatamente poniéndolo en conocimiento de las autoridades.

Estas acudieron al puente y acordaron prohibir el paso en evitación de cualquier accidente y colocar vallas con indicaciones del peligro.

La circulación de carruajes puede efectuarse por el río aguas abajo que trae escaso caudal de agua, a unos 150 metros del puente agrietado.

El ingeniero del Circuito don José Zabala, ha inspeccionado la parte del puente que ofrece peligro, dando órdenes para que nadie pase por el.

Junto a éste se ha empezado a construir uno provisional de madera, en cuyo trabajo están empleados todos los obreros, esperando terminarle dentro de breves días.

El transbordo de viajeros se hace a pie.

La nueva avería ha causado en el vecindario penosa impresión.

ANUNCIO DE SUBASTA

La Agencia Ejecutiva de la RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE ESTA CAPITAL, subastará, el día 17 del actual, a las diez de la mañana, todos los efectos y máquinas procedentes del embargo que ha efectuado en la herrería de don Mariano Vélez que se detallan en edicto fijado en el cuadro de anuncios oficiales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y en la misma recaudación de Contribuciones, Huerto del Rey, 10; expuestos al público en la calle de San Juan, núm. 26, los días 13, 14, 15 y 16 del corriente, de diez a una y de cuatro a seis.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.--San Juan 63

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

El accidente del domingo

Entierro del bombero

Esta mañana se ha celebrado el entierro del infortunado bombero Angel Ibáñez Alonso, muerto a consecuencia del accidente ocurrido el domingo último en el pueblo de Rubena, cuando se dirigía a Miranda a cumplir con su deber.

El féretro que estaba envuelto con el manto morado del Círculo Católico de Obreros, a cuya sociedad pertenecía el finado, fué sacado del patio del Hospital Provincial hasta la carretera, en hombros de cuatro bomberos y depositado en el coche fúnebre, del que pendían dos hermosas coronas dedicadas por la viuda, hijos y hermanos.

Sobre el ataud figuraban el casco y hacha del fallecido.

Abrían marcha dos filas de bomberos, y otros cuatro iban a los lados del coche fúnebre.

Presidían el duelo con un hijo del finado el alcalde accidental señor Santamaría y los tenientes de alcalde señores Ruera, Izquierdo y Almendres.

A continuación iban diecisiete concejales y los hermanos y parientes del desdichado Angel.

Cerraban el cortejo fúnebre cientos de personas, entre las que figuraban muchos socios del Círculo Católico de Obreros con su consiliario el P. Marín.

Descanse en paz el desventurado bombero, víctima del cumplimiento de su deber y reiteramos a su desconsolada viuda, hijos, madre y demás familia nuestro pésame más sentido.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 30:

1.a «Es mucha Cirila», pasodoble. Rosillo.

2.a «La Tempranica», fantasía, Giménez.

3.a «Poeta y Aldeano», overtura. Suppé.

4.a «Alborada del señor Joaquín». Caballero.

5.a «Canto rural de salutación a la República.» Espiá.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación al general de la 6.a División los siguientes jefes y oficiales:

Don Alfonso Soriano, teniente de Sanidad.

Don Jesús Quijarro, teniente de Sanidad.

Don Ramón Antolín, capitán de Artillería.

Don Víctor Martínez, teniente coronel del Centro de Movilización.

Don Angel Revilla, comandante del Centro de Movilización.

Don Leopoldo Rueda, teniente coronel de Artillería.

Don Casto C. González, capitán de Caballería.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14.

Los Cuerpos y Dependencias de la guarnición pasarán mañana la revista de Comisario del mes de julio en la forma que determina la orden general de la división del día 11 del actual.

Los transeuntes o encargados de redactar los justificantes de revista presentarán dichos documentos en esta Comandancia militar antes de las 11 horas y después ante el comisario de Guerra don Victorino Sáez y Sáez, en la Comisaría de Guerra en el Cuartel de San Francisco.

ESTADO MAYOR

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice lo siguiente:

«En circular de esta fecha se dispone que revista Comisario mes actual tenga lugar con situación día primero verificando reclamación Cuerpos o Pagadurías a que cada uno pertenezca en la fecha de la revista.»

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el de 13 junio.

Bueyes 5, con un peso de 1065 kilos; terneras 12, con 441; carneros, 5, con 40 ovejas, 0, con 00; corderos 156, con 1096; cerdos 2, con 169'800.

Recaudación.—Consumos: 874;59 pesetas; matadero, 333'57; total; 1208'16 pesetas.

Reses degolladas el 14 de junio

Bueyes, 9; terneras 10; carneros, 3; ovejas, 0; corderos, 156; cerdos, 3.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

Sí señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras,** que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

En las obras del Madrid-Burgos

UN CAPATAZ MUERTO POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO.

En las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, en el término de Villoviado de Colmenares, distante unos diez kilómetros de Lerma, explotó ayer a última hora de la tarde un barreno originando la muerte del capataz Andrés García Arias, de 44 años, natural de Villaquilambra de Torío (León).

De tres barrenos que se colocaron dos explotaron normalmente y el otro lo hizo de una manera imperfecta.

Los obreros reanudaron el trabajo y a los pocos momentos terminó de explotar el tercer barreno, que ocasionó la muerte instantánea del capataz.

Al lugar del suceso se trasladó el Juzgado para la práctica de diligencias.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfestantes, Acidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Esta mañana ha marchado a Madrid el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M., y diputado electo para las Cortes Constituyentes.

—Después de pasar los días de feria en Burgos, ha salido para Barcelona nuestro paisano y buen amigo el cartero mayor de esta última ciudad don Daniel Esteban.

NECROLOGICA.

En Mendoza (República Argentina) donde residía hace años en compañía de sus hijos, ha fallecido doña Dolores Roche, viuda de don Tirso Gómez, antiguo industrial que fué de esta plaza.

Noticias varias

El Dr. Don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres

* * *

Nos ha visitado el señor alcalde de Zazuar manifestándonos que se ha visto dolorosamente sorprendido por la noticia publicada en «Diario de Burgos» según la cual el señor Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde, teniente alcalde, juez y fiscal de Zazuar, por los sucesos ocurridos días pasados en ese pueblo el día de la fiesta.

Nos ha asegurado, bajo su responsabilidad, y está dispuesto a probarlo donde sea necesario, que los hechos no ocurrieron ni mucho menos como se indica en el suelto de referencia. Espera confiadamente de la rectitud acreditada del Gobernador civil señor Villarias, que una vez que tenga los informes completos y verídicos de lo sucedido, volverá de su acuerdo y hará que la verdad quede en su lugar.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

ADORACION NOCTURNA.

El turno 5.o, celebrará su vigilia titular en la noche del 15 al 16, en la Iglesia del Carmen.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

* * *

CARIDAD

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas).

* * *

Al dar la manivela de un automóvil, se produjo la fractura de radio y cúbito del antebrazo derecho, el jornalero Emilio Fernández Iglesias, de 18 años, domiciliado en la calle de San Juan, número 38.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

* * *

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio, Santander, 36.

* * *

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

* * *

El ciclista Julio Pellejero Martínez, de 16 años, atropelló ayer en el paseo de la Quinta, a la niña de tres años María Vidal Fresno, con domicilio en San Lesmes, núm. 6, ocasionándola erosiones en el muslo y pierna izquierdo.

Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

* * *

EL

RESTAURANT FORNOS

es el único que deben elegir para bodas y banquetes

MERCED, 36

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla de San Enrique. Festividad del Santo Titular.

A las diez, misa solemne, en la que oficiará el capellán mayor don Angel Rodolfo Cadiñanos González, cantada por profesores de música.

Asistirá la Comunidad de Capellanes Después de la misa se obsequiará a los que en ella tomen parte con las tradicionales guindas.

La imagen del Santo estará todo el día iluminada y expuesta a la veneración de los fieles.

CARMEN.—Solemne novena a la Virgen del Carmen.

Todos los días por la mañana, a las seis, rosario y novena.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Se hará el ejercicio de la novena lo mismo que en la misa de once.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

Predicará los sermones de la novena el director de la Semana Devota R. P. Alfredo M.a de Jesús Crucificado.

SAN LORENZO.—Novena del Carmen. Dió principio el miércoles día 8, haciéndose por la mañana al terminar la misa de nueve y por la tarde, a las siete.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Paciano Serna Chaves, con Manuela Chaves Fuente, el 15, a las seis, en San Gil.

José Burgos Ballesteros, con Vicenta Ballesteros Gil, el 15, a las diez, en San Lesmes.

Defunciones. — Dionisio Pinedo Martínez, de Burgos, 79 años, Hermanitas de los Pobres.

Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **Jarabe Salud** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

TALLERES TIPOGRAFICOS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12

BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

El Consejo de Ministros de ayer

La comisión de actas.—Se ha prohibido la retrasmisión por radio de las sesiones de Cortes

Impresiones de algunos políticos antiguos sobre la sesión preparatoria

A LA ENTRADA.

Madrid 14.—A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo.

El de Justicia, al entrar, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La Prensa ha publicado unas declaraciones del ministro de Justicia aclarando el decreto de revisión de los contratos de arrendamiento; mas un error grave al recoger sus manifestaciones, a causa de la omisión de un no, las ha subvertido por entero.

Precisamente porque algunos periódicos habían dado una informe información diciendo que la Comisión agraria había elaborado el decreto declaró el ministro que no era la Comisión quien lo había hecho, ni aun la subcomisión, sino que, movido por la urgencia de la situación creada privadamente a una persona oficial, se le pidió informe para una medida que había de representar estrictamente la unidad en la renta de este año; la suerte ulterior dependerá del plan general de la reforma agraria.

El ministro está seguro de interpretar el parecer de los compañeros que juntamente con él han intervenido en la designación de la Comisión agraria al declarar la confianza absoluta de que esta Comisión les merece por su competencia altísima; revela de modo inequívoco la existencia de ese respeto profundo hacia la Comisión el hecho de haberle entregado íntegramente en su unidad a su examen y dictamen, el problema económico social de más alcance que España tiene.»

Por su parte, y de palabra, el señor De los Ríos se expresó así:

—Quiero añadir ahora, verbalmente, para hacer aún elogio cumplido, como el que acabo de hacer, por la labor de la Comisión agraria, que lo extiendo totalmente a la realizada por la Comisión asesora jurídica.

Parece muy natural que, dado el ambiente polémico del país, se haya centrado la discusión sobre el anteproyecto constitucional, y sobre el anteproyecto de reglamento de la Cámara; pero difícilmente podrá, a la postre, hacerse una labor por la Comisión que designe el Parlamento, sin que los materiales que ha proporcionado la Comisión asesora, sean los que determinen las directrices de esa Constitución, que se ha realizado con enorme inteligencia, que pone de relieve su aptitud y competencia excepcionales.

Hoy mismo he recibido una carta del Instituto de Derecho Internacional, haciendo grandes elogios del proyecto constitucional y de los votos particulares.

Al llegar el señor Prieto al Consejo rogó que se consignara que en el extracto de algunos periódicos han aparecido palabras suyas con una dureza que él no dió, al juzgar de pasada el proyecto de reglamento de la Cámara; salvé el respeto a todos y cada uno de los que habían intervenido en su confección, y además aplaudí ciertos conceptos de carácter general acerca de cómo se juntaron los mejores intentos y los más sanos deseos de buenas inteligencias.

A LA SALIDA.

Terminada la sesión, se reintegraron al Consejo de ministros los que habían estado en el banco azul.

El ministro de Instrucción facilitó una relación de los decretos que afectan a su departamento.

Uno encomendando a las Secciones de Arte y Arqueología y Centro de Estudios Históricos la formación de un ficheró de arte antiguo, que sea inventario de obras de arte y otro derogando varios artículos del reglamento de exámenes y grados que se refieren a la calificación de asignaturas, quedando abolida la nota de «suspenso».

Nombrando presidente del Patronato del Museo Arqueológico a don José Ramón Mélida.

Se ha acordado el nombramiento de vocales, autorizando al ministro para que con carácter provisional organice el escalafón de profesores auxiliares de Artes y Oficios.

REFERENCIA POLITICA.

El ministro de Hacienda, como referencia política, dijo que se había acordado que la comisión de actas esté integrada por cinco socialistas, cinco de la Alianza Republicana, tres radicales socialistas, dos de la derecha liberal republicana, dos catalanistas, dos de la federación gallega y tres de los agrarios en sus distintos grupos.

La distribución se ha hecho teniendo en cuenta la fuerza política de las distintas agrupaciones.

La primera vicepresidencia será para la Alianza Republicana, la segunda para los radicales socialistas, para la cual ha sido designado el señor Barnés; la tercera para la derecha liberal republicana, habiéndose designado al señor Castillo, y la cuarta para la izquierda republicana.

Se ha nombrado secretarios de mesa provisionales, a don Juan Simón Vilarte, por los socialistas; don Ramón María Andásolo, por los radicales socialistas; don Enrique Ramos por la Alianza Republicana, quedando sin nombrar la cuarta secretaría, para destinarla a la oposición.

MADRID

DE MEDIA GALA.

Madrid 14 (12 m.)—Con motivo de la apertura de las Cortes, ondea el pabellón nacional en los edificios públicos. Los tranvías llevan en el trole la bandera tricolor.

LA MESA DEL CONGRESO.

Madrid 14 (12 m.)—La mesa interina que será elegida esta tarde por papeletas, y que seguramente será la definitiva, una vez que se constituya la Cámara, será la siguiente:

Presidente, don Julián Besteiro.

Vicepresidente primero: Se reserva a un representante de la Alianza Republicana.

Vicepresidente segundo, don Domingo Barnés, radical socialista.

Vicepresidente tercero, don Juan Castrillo, de la derecha republicana.

Vicepresidente cuarto: Se reserva a un representante del federalismo gallego, por haber renunciado la izquierda catalana.

Secretario primero, don Juan Simeón Vidarte, socialista.

Segundo, don José María Aldasoro, radical socialista.

Tercero, don Enrique Ramos, de Alianza Republicana.

Cuarto: Se reserva a un partidario de la oposición.

COMITES PARITARIOS.

Madrid 14 (12 m.)—Por orden del ministerio de Trabajo, se dispone que se renueven las representaciones patronales y obreras en el Comité paritario del ramo de construcción en Burgos. Una vez renovadas, el Comité continuará constituído en la misma forma que ahora, con igual número de vocales propietarios y suplentes.

Se dispone asimismo que, figurando inscritos en el censo electoral-social el gremio de albañiles, gremio de canteros, gremio de peones, sindicato de la construcción y sindicato de albañiles, a ellos corresponde elegir las representaciones de su clase y las de aquellas entidades que se inscriban en el plazo de veinte días, a contar desde hoy, plazo que se concede también para la constitución de entidades patronales que hoy no existen.

Las entidades obreras al enviar el acta de constitución deberán acompañar la relación del número de socios que las forman.

Transcurridos los veinte días se dará un plazo para la elección.

NO HABRA SUSPENSOS

Madrid 14 (12 m.)—Por decreto de Instrucción pública se determina la creación de una institución nacional de investigaciones científicas y ensayos de reformas.

—Se dispone que los artículos 19 y 20 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo de 1901, se modifiquen en el sentido de que no podrán calificarse los exámenes o grados con la nota de suspenso.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid 14 (12 m.)—Continúa en el mismo estado que en días anteriores la huelga de la Telefónica.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE TABLADA

Madrid 14.—Un diputado andaluz ha manifestado, después de la reunión preparatoria de las Cortes, ,que el juez que entiende en el sumario por lo ocurrido en Tablada, ha dado por terminada la labor, después de numerosas actuaciones, de las que se desprende clara responsabilidad para determinadas personas ,cuyos nombres han circulado con insistencia con motivo de lo ocurrido.

Según parece, el comandante Franco está incurso en responsabilidad, y se dice que la Sala militar pide el procesamiento del popular aviador, pero como éste goza de inmunidad, la Sala seguramente se dirigirá a las Cortes para pedir el suplicatorio.

LO QUE CUENTA SANCHEZ GUERRA

Madrid 14.—El señor Sánchez Guerra acudió al Congreso, donde fué saludado por gran número de diputados.

Al entrar en el salón de sesiones se encontró con el señor Unamuno, entablándose entre ambos un vivo diálogo.

El señor Sánchez Guerra expresó la emoción que sentía al pisar el Congreso después de ocho años de clausura porque además recuerda que en los años de la Dictadura se dijo que ya no volvería a haber más Cortes.

Recordó al efecto que coincidiendo en cierta ocasión de caza con el exrey y con Primo de Rivera, éste dijo que mientras él viviera no habría más Cortes, a lo cual asintió don Alfonso.

—Entonces yo—añadió el señor Sánchez Guerra—dije: «Señor, esperaré, esperaré».

Refiriéndose por último al registro de filiación de cada diputado, manifestó que se sumaba a la unión liberal parlamentaria, porque los dos enemigos existentes son el jacobinismo y el desorden. Y hay que defender la libertad.

MANIFESTACIONES DE ALBA Y DE OSSORIO Y GALARDO

Madrid 14.—Después de la sesión preparatoria de Cortes, los periodistas preguntaron a los señores Alba y Ossorio y Gallardo su opinión acerca de cómo se había desarrollado aquella.

El señor Alba dijo que le había producido muy buena impresión, y que el hecho de que algunos diputados quisieran hablar, prueba el afán de polémica, y le parece un buen síntoma.

Dijo que los diputados actuales son hombres de gran competencia en la vida parlamentaria. Espera mucho de estas Cortes.

Terminó diciendo que aun cuando se ausentará unos días de Madrid cuando se trate la discusión de las actas, volverá en seguida a fin de tomar parte en los debates del proyecto de Constitución.

El señor Ossorio se expresó en análogos términos respecto a la labor de estas Cortes, diciendo que darán el fruto deseado, esperando que sean la salvación de la patria.

NO SE AUTORIZA LA RETRASMISION DE LOS DEBATES DE LAS CORTES

Madrid 14.—El Gobierno se trasladará hoy a las siete de la tarde al Congreso.

Irán los ministros en cinco coches oficiales.

Detrás irá dando escolta una sección de fuerzas de Caballería.

En el Congreso será recibido el Gobierno por la comisión de diputados que se ha acordado.

Las fuerzas de la guarnición cubrirán la carrera.

También se trató en el Consejo de la retrasmisión de las sesiones ,y teniendo en cuenta que la instalación de los micrófonos que había de hacer en el hemiciclo pudiera producir molestia a los diputados que ocupan escaños altos, se acordó no autorizar el radiar los debates.

Anoche se procedió a desmontar la instalación ,dejando tan solo un micrófono frente al banco azul, con objeto de radiar el discurso que el señor Alcalá Zamora pronunciará en la sesión de apertura.

Los ministros dijeron que el Consejo fué muy breve y que no trataron de otro asunto que el ya citado.

PROVINCIAS

La huelga de La Felguera.--Otras noticias

DEBE IMITARSE EL EJEMPLO

León 14 (12 m.)—En Argovejo reunidos los padres de familia, han acordado por unanimidad pedir la continuación del Crucifijo en la Escuela y que en ella se siga dando la enseñanza religiosa.

Se quejan al mismo tiempo de la persecución de que son objeto algunos sacerdotes.

ACCIDENTE DE AVIACION

León 14 (12 m.)—El avión «R. 111-31 tripulado por el cabo Basilio Méndez, que llevaba como pasajero al soldado Samuel Velasco, cayó violentamente en el aerodromo de Nuestra Señora del Camino. Los aviadores resultaron ilesos y el aparato sufrió grandes desperfectos.

LA HUELGA DE LA FELGUERA.

La Felguera 14 (12 m.)—El Gobernador civil ha aconsejado al comité de obreros metalúrgicos, que le visitó ayer que abandonen su actitud de huelga de brazos caídos.

Hoy se les ha negado la autorización que habían pedido al alcalde, para sacar de la fábrica los tubos destinados a la conducción de aguas a Langreo.

DESPEDIDA A UN REGIMIENTO.

Santiago 14 (12 m.)—Hoy ha marchado a Lugo el regimiento de Infantería número 12 que llevaba 36 años de guarnición en esta ciudad. A despedirle acudió la mayoría de la población.

Las autoridades y fuerzas vivas se han dirigido al Gobierno pidiendo que se envíe guarnición a la ciudad.

FABRICA DE MUEBLES
Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Sommiers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos
Sillas :: Armarios de luna :: etc.
TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)
Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

¡ORIÉNTESE BIEN!
Pues de esto depende en ir BIEN vestida. No olvide a
REGENT
que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

ELIAS LOPEZ
SASTRE
Ya se han recibido las novedades de la temporada
ESPOLON, 8
BURGOS

¡CIUDADANOS!
¿Han probado la deliciosa bebida "FRUCHAMPAÑ"?
Pidan una botella y se convencerán de que es el refrescante ideal.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
CASA DIEZ

SELECCION AVICOLA
VILLANDRANDO
QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

AVANCE
sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado
AVANCE
redacta anuncios que venden
ESPOLON 40

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum
Ultimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Industrias Electro mecánicas Ltda.
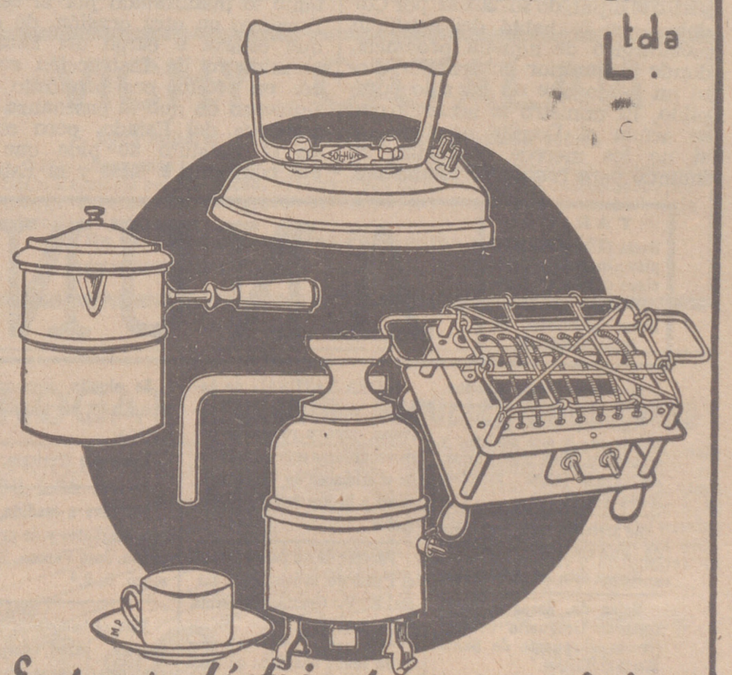
Enseres eléctricos para usos Domésticos
Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415
Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria

Automóviles — Ocasión
Vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H-P.—Dos Citroën 5 H-P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.
AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL,
Espartero, 20 BILBAO

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
MARTINEZ LACUESTA
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
Casa Sancho
BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Creación de escuelas.--Gestiones para la unión de todos los partidos republicanos.

El ministro de Instrucción habla del Estatuto Catalán

EN GUERRA.—LOS JEFES DE E. M. DE LAS INSPECCIONES.

Madrid 14 (4 t.)—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que esta noche asistirá a una comida que celebra la comisión de Sanidad militar que ha representado a España en el Congreso internacional recientemente celebrado en La Haya.

Cumplimentaron al señor Azaña los generales Castro Girona y López Ochoa, gobernador de Burgos y comisiones de los Cuerpos auxiliares de Artillería, Ingenieros, Intendencia e Intervención.

—El «Diario Oficial» de mañana publicará los nombramientos de los generales de brigada don Manuel Diéguez y don Eduardo Curiel y el coronel Angosto para las jefaturas de Estado Mayor, de las inspecciones generales del Ejército, primera, segunda y tercera, respectivamente y del comandante de Caballería don Alfredo Jiménez Orgé, actual ayudante del ministro, para el manfiá del grupo de escuadrones de ametralladoras.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (4 t.)—A la una recibió el presidente a los periodistas, a quienes dijo que se hallaba planeando la jornada de esta tarde, que será larga, si bien no por su discurso sino por los escrutinios.

Añadió que hoy es el día más grande de su vida, pues si el Gobierno ha tenido momentos difíciles, todo lo ha sacrificado a la consolidación de la República.

Visitaron al señor Alcalá Zamora los generales Castro Girona y La Cerda.

DE TRABAJO.

Madrid 14 (4 t.)—El señor Largo Caballero reiteró su optimismo de ayer respecto a la labor de las Cortes, confiando en que en pocos días se habrán serenado los ánimos y se ofrecerá al país un espectáculo nuevo.

Luego dijo a los informadores que le habían visitado el alcalde y varios diputados de Cáceres, que le expusieron el plan formado por aquél Ayuntamiento para solucionar la crisis del trabajo, plan que estudiará con el mayor cariño, por proponerse en él la formación del censo patronal y obrero y el recargo de una décima en la contribución industrial, como han hecho en otras poblaciones

Dijo también que le habían saludado el señor Unamuno y varios comisionados salmantinos que solicitaron una ampliación del decreto sobre arrendamientos rústicos, pues se da el caso de quedar fuera de esa disposición varios aristócratas, y como encontraba muy justa esa petición, ya que el decreto va precisamente encaminado a los grandes propietarios, les aconsejó s eentrevistasen con el ministro de Justicia.

Por último cumplimentó al ministro el diputado socialista por Córdoba, que le habló del conflicto metalúrgico de aquella provincia, donde el anterior gobernador dictó un laudo que no ha sido cumplido. El ministro le aconsejó que se acúda al Comité paritario, y si no les merece confianza, se indique para renovarlo totalmente.

EN INSTRUCCION.—CREACION DE ESCUELAS.

Madrid 14 (4 t.)—El ministro de Instrucción dió cuenta de la creación de las siguientes escuelas:

Secciones de graduadas de maestros, 426.

Secciones de graduadas de maestras, 453.

Unitarias para niños, 910.

Unitarias para niñas, 913.

Mixtas para maestro, 484.

Mixtas para maestra, 194.

De párvulos para maestros, 180.

Con las creadas recientemente y las que hoy se crean se llega a un total de 4.914 escuelas de nueva creación.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA.—LOS HUELGISTAS TIENEN SUS EXIGENCIAS.

Madrid 14 (4 t.)—El conflicto de la Telefónica continúa en el mismo estado. Han entrdao al trabajo los mismos obreros que ayer. En la Standard, han trabajado un 50 por 100.

La Confederación Nacional del Trabajo se muestra optimista por la marcha de la huelga y la Compañía por su parte asegura que puede darse por descontado el fracaso de los huelguistas.

En los locales del Sindicato único se han colocado pizarras en las que se van poniendo las noticias que se reciben de provincias.

El Sindicato exige a la Compañía para volver al trabajo, aparte los jornales de los días que han estado parados, un millón de dólares como indemnización por los daños y gastos que se les han ocasionado.

Esta tarde celebrarán otra reunión.

LA UNION DE LOS GRUPOS REPUBLICANOS.

Madrid 14 (6 t.)—El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta de que esta tarde le han visitado los señores Companys, Xirau y Terradellas, los cuales le han significado el propósito de visitar a otros representantes de las fuerzas republicanas, con objeto de ver si se estructura un programa mínimo que permita en el Parlamento la unión de todos los grupos republicanos, a fin de realizar una acción de solidaridad para la rápida aprobación del Estatuto de Cataluña, la Constitución y la ley de reforma agraria, que son los puntos fundamentales que habrán de ser sometidos a la deliberación de las tCortes constituyentes.

Este propósito de los diputados catalanes, además del interés que tiene en el sentido de unión de todas las fuerzas republicanas en la obra de consolidación del régimen, significa—dijo el mimstro—lo que yo he dicho siempre, que existe un propósito cordial de colaboración entre los catalanes con respecto a las demás fuerzas políticas españolas.

Se le preguntó si la enseñanza, como indica el Estatuto, quedaría a cargo de Cataluña, no obstante lo manifestado por el señor Domingo en otra ocasión, de que que estaría a cargo del Estado, el ministro de Instrucción replicó: en efecto, era propósito del Gobierno de que la enseñanza dependiera del Estado, pero como en el Estatuto se pide que le sea conferido a ellos y el Estatuto viene avalado por la plena voluntad del pueblo, las Cortes constituyentes tendrán que otorgarles lo que piden.

Esto mismo se haría con respecto a otros Estatutos siempre que fueran realmente la expresión unánime de la voluntad popular, y en este aspecto, agregó, tengo la impresión de que actualmente no hay otro que exprese esa voluntad unánime más que el de Cataluña

Refiriéndose después a las líneas generales del Estatuto, dijo el ministro que salvo en algunos puntos de interés limitadísimo, en realidad es una reproducción del Estatuto de 1919, con la particularidad de que está mejor hecho.

UN INCIDENTE CURIOSO.—LA ANTIGUA BANDERA.

Madrid 14 (6 t.)—Con motivo de izarse hoy la bandera en todos los edificios públicos ha ocurrido un incidente que fué muy comentado.

Uno de los porteros del ministerio de la Gobernación equivocóse y en lugar de izar en el balcón principal del edificio la enseña tricolor puso la antigua bandera roja y gualda, originándose un alboroto entre el público que a aquellas horas transitaba por la Puerta del Sol, comenzando a tocar los tranvías los timbres y los autos sus bocinas en son de protesta. Al fin se restableció la calma al enmendarse el error.

LAS TROPAS CON LA DOTACION DE GUERRA.

Madrid 14 (6 t.)—También es objeto de muchos comentarios la circunstancia de que las tropas que cubren la carrera en estos momentos para la ceremonia de la apertura de las Cortes Constituyentes llevan la dotación de municiones de guerra, o sea 150 cartuchos en la cartuchera y cinco en el fusil. Los oficiales llevan también la pistola reglamentaria con tres cargadores.

LA HUELGA TELEFONICA.

Madrid 14 (6 t.)—El ministro de Comunicaciones dijo a los informadores que había recibido telegramas de Salamanca, Gijón, Granada, Valencia, Palma, Bilbao y Barcelona en que aquellos sindicatos únicos le comunican que no admiten más mediadores que sus organizaciones en la conferencia que comenzará mañana por la tarde. El señor Martínez Barrios creía no obstante que esos organismos enviarán representante a esa reunión.

UN OBSEQUIO A RIOS

Madrid 14 (6 t.)—Esta noche cenará el ministro de Justicia con los diputados granadinos y varios naturales de aquella provincia andaluza residentes en Madrid.

LA INSPECCION CENTRAL DE PRISIONES

Madrid 14 (6 t.)—La inspección central de Prisiones ha quedado constituída en la siguiente forma: señor García de Labarga, inspector general, y señores Picasso, Díaz de Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Todos bajo la presidencia de la directora general.

PROVINCIAS

Grave accidente de aviación.--Se ha resuelto el conflicto planteado en "La Vizcaya"

CABANELLAS EN MELILLA.

Melilla 14 (4 t.)—Ha llegado en hidro procedente de Ceuta el general Cabanellas con sus ayudantes. En Mar Chica fué recibido por el general García Boloix, y varios jefes y oficiales.

El general revistará las tropas desde Dríus hasta Anual y luego regresará a Ceuta.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION PERECEN EL CAPITAN HERNANDO Y DON JOSE CRUZ.

Sevilla 14 (4 t.)—En las primeras horas de la noche de ayer, llegó a esta ciudad la noticia de que a las seis de la tarde se había producido en Granada un accidente de aviación en el que resultaron víctimas dos aviadores que salieron de la base aérea de Tablada.

Una avioneta pilotada por don José Cruz y el capitán don Luis Hernando cuando volaba a una altura de 50 a 60 metros, sin que se sepan las causas, entró en barrena y se estrelló contra el suelo.

Ambos aviadores quedaron entre los restos del aparato. Fallecieron en el acto.

La noticia causó enorme sensación en Sevilla, pues los dos pilotos eran personas conocidísimas y gozaban de generales simpatías. Ambos eran casados y dejan un hijo el señor Cruz y tres el capitán Hernando.

Hemos recogido algunos detalles de este desgraciado vuelo. Parece ser que ayer tarde se hallaban en el Círculo de Labradores don José Cruz cuando llegó su íntimo amigo el capitán Hernando, invitándole a marchar a Granada en una vioneta del Aero Club.

Don José Cruz rechazó en principio la invitación; pero ante la insistencia del capitán Hernando, marcharon juntos a Tablada, emprendiendo el vuelo.

El Sr. Cruz acompañó hace un par de años al piloto yanqui que tripulaba el aparato «El Pájaro Rojo» que iba a cruzar el Atlántico, y que, como se sabe, se estrelló en París, muriendo el piloto. De aquel accidente resultó levemente herido nuestro paisano.

La noticia, que ha sido confirmada, ha producido penosísima impresión, como antes decimos. Para el lugar del suceso han salido numerosos amigos de las víctimas.

EL CONFLICTO DE «LA VIZCAYA.—CUATRO MIL OBREROS AL TRABAJO.

Bilbao 14 (4 t.)—Ayer tarde, a las siete, se celebró en la plaza de la República, de Sestao, una asamblea, en la que se dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la entrevista celebrada el domingo entre los huelguistas de La Vizcaya, de Sestao y los maquinistas y enganchadores de Baracaldo, ya que éstos, para evitar que por causa de la huelga tengan que cerrarse, tanto La Vizcaya como la parte de Baracaldo de Altos Hornos, se mostraron dispuestos desde el primer momento a proponer unas bases de arreglo a costa de algunas ventajas por parte suya, cedidas a beneficio de los huelguistas. Las bases son siete, y en la asamblea quedaron aprobadas todas ellas, las cuales, a su vez, habían sido ya favorablemente sancionadas por la Empresa.

Por tanto, queda solucionado el conflicto y hoy han entrado al trabajo los cuatro mil obreros que han tenido que parar, reanudándose la normalidad.

MAS DE LA HUELGA

Barcelona 14 (6 t.)—La huelga de telefonistas sigue en el mismo estado.

Esta mañana se han reunido los huelguistas en el Palacio del Vestido de la Exposición, acordando persistir en su actitud.

Preguntado el gobernador sobre la detención de algunos huelguistas, dijo que lo ignoraba y que eso es de la competencia del juzgado. Agregó que la Compañía le había dado cuenta de algunos actos de sabotaje, especialmente en la línea de Badalona.

TRAGEDIA FAMILIAR

Barcelona 14 (6 t.)—En la calle de Córcega, número 238, se ha desarrollado hoy un sangriento suceso. En la citada casa, donde presta sus servicios Ramona Vélez, se presentó su marido para hacerle entrega de dos niños de corta edad, hijos del matrimonio. Como ella se negara a la pretensión de él de reanudar la vida conyugal, el hombre, exasperado, sacó un puñal y asestó a su mujer un golpe en el pecho.

Ramona sufre una herida gravísima y el agresor fué detenido.

EXTRANJERO

Gravísima situación económica en Alemania

LA GRAVE SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Berlín 14 (4 t.)—El alivio del plan Hoover, sobre reparaciones corre el peligro de llegar tarde. Francia ha conseguido arruinar a Alemania, a pesar de la generosa propuesta del presidente norteamericano. Para comprender bien la gravedad del momento debe tenerse presente que el plan del señor Hoover no está en vigor todavía, aunque ejerza ya ciertas funciones morales. Para ponerlo en práctica las potencias reparacionistas, deberán antes del 15 de julio participar al Banco Internacional de Basilea la renuncia a seguir recibiendo las reparaciones, como lo hicieron Inglaterra e Italia. Pero falta lo principal, y es que haga Francia análoga declaración. Si ésta persistiera en su negativa, Alemania no tendría otra salida que recurrir a la moratoria, que hasta ahora gracias a la iniciativa del señor Hoover, se pudo evitar. Las consecuencias serían de tal gravedad, que el plan del señor Hoover quedaría virtualmente destruído.

Francia quiere negociar directamente con Alemania, sin intermediario alguno, para reponerse de la derrota diplomática que ha sufrido en pasadas negociaciones.

La fuerza financiera francesa, basada en las enormes reservas de oro acumuladas desde años atrás, es tan grande, que sin la cooperación francesa no puede prosperar ningún plan financiero.

En Estados Unidos e Inglaterra no quieren comprender las consecuencias fatales que, no solamente para el Gabinete de Brüning, sino para la tranquilidad interna de Alemania, tendría la aceptación por el Gobierno de Reich de las condiciones políticas formuladas por Francia.

La quiebra coincidiría con la caída de Brüning, y ambos hechos serían antecedentes de un levantamiento de los comunistas y de los hitleristas, siendo dudoso quién triunfaría.

Pero seguramente todos estos hechos repercutirían en el mundo, y entonces no sería sólo Alemania la que quebraría.

LA FIESTTA DEL 14 DE JULIO EN PARIS.

París 14 (6 t.)—Esta mañana, con motivo de la festividad del 14 de julio, se celebró el anunciado desfile militar, que recorrió las partes principales de la ciudad disolviéndose en la explanada del Ayuntamiento.

En la formación tomaron parte, además de las tropas de la guarnición, regimientos coloniales que vestían el antiguo uniforme. Fueron paseadas las banderas de los regimientos disueltos de la gran guerra, que a este efecto habían sido sacadas del Museo de los Inválidos.

LE BRIX Y DURET TIENEN QUE TOMAR TIERRA.

Moscú 14 (6 t.)—Los aviadores Le Brix y Duret, han interrumpido su vuelo, por averías en el motor, al volar sobre la región de Yobertury.

Ambos se arrojaron del aparato usando el paracídas. Uno de ellos llegó a tierra sin novedad, pero el otro se halla herido, ignorándose el lugar donde se encuentran.

EL TERRORISMO EN ARGENTINA.

Buenos Aires 14 (6 t.)—Continúa el terrorismo sembrando la alarma en el país. Ayer estalló una bomba en un depósito de cereales, en la ciudad de Rosario, quedando destruída por completo, a consecuencia del incendio que se produjo.

Se vende papel blanco para envolver

Sección financiera

Valores del Estado	Día 13	Día 14
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'70	61'75
— A. de 500	62'25	62'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	»	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	75'50	75'50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	88'65	»
— A. de 500	88'65	88 75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	72'75	72'75
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	89'00	89 00
A. de 500	89'00	89,00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	65'50	65'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	75 00	75,00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	80'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	88'00	»
— C. de 25.000	»	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	84'25	84'00
Id. 5 por 100	92'00	92'00
Id. 6 por 100	100'75	100'75
Marruecos 5 por 100	80'00	80'00
Acciones		
Banco de España	510'00	508'00
— Hipotecario	569'00	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	145'00	145'00
Español de Crédito	240'00	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	»	»
Explosivos	616'00	616'00
Azucareras ordinarias	55'00	»
Altos Hornos	105'00	107'00
Duro Felguera	74'00	75'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	258'00
Norte deEspaña	528'00	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	»	»
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	52'50
— — 5.ª —	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	»	258'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio nternaciona		
Francos	41'75	41'10
Libras esterlinas	50'90	50'90
Francos suizos	203'50	203'50
— belgas (oro)	146'30	146 40
Liras	54'70	54 75
Dólares	10'48	10 75
Marcos	2'42	2'45

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

RADIO - GRAMOLAS
DISCOS
Constantemente novedades
EL MAYOR STOCK DE DISCOS
AGENTE EXCLUSIVO DE
LA VOZ DE SU AMO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.
Razón ésta Administración

Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Almoneda, calle Aparicio y Ruiz, 14, 3.º. Horas: de diez a una y de tres a seis.

Almoneda, se hace de varios muebles.
Calera, 51, habitación número 7. Horas: de diez a una. No se admiten prenderas.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Pérdida de un paraguas, en el Paseo de la Isla, con inicial E. V. Gratificará, Santa Clara 55.

Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales.
Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.

Se alquila, hermoso piso amueblado, por temporada de verano.
Informes: Turismo.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Por ausentarme vendo muy baratas camas medio año uso, mesas de noche y otros. San Cosme, 23, 2.º

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

Por ausencia arriendo, temporada verano, piso amueblado o habitaciones. Sitio céntrico.
Informarán: Santocildes, 2 (tienda).

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistenta joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3. Burgos.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras.
SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.
VENCEJOS, de gran resistencia y duración.
ESCOBAS DE BEREZO. Apropiadas al uso de la era.
Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almoneda, varios muebles y pianola barata. Señor Gardoqui, Capitanía General.

Se venden varios muebles; hay artesa y espejo.
Santa Clara, 7, 1, izquierda.

Casa y cuadras, se arriendan en los Pisones.
Informes: en Concepción, núm. 11, segundo.

VERANEO (Población de Valdivielso). Alquílase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, watter, luz, situada plena huerta. Precio módico.
Informará. Señor Mata, Concepción, 9, 2.º, dérecha.

pérdida de un bastón, en el Parral durante la gira.
La persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en el Colegio Notarial, donde se le gratificará y agradará por ser recuerdo.

Se alquila, medio piso, amueblado para la temporada de verano, muy céntrico.
Informarán: Papelería Escolar, San Lorenzo 36.

Vendo, bocoyes usados, bien envinados, muy baratos.
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.
Razón: en esta Administración.

Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar, máquina de cortar fiambres, todo nuevo.
Manuel Sánchez, Salchichería. Burgos

Almoneda urgente, comedor. De 4 a 7 tarde.
Sanz Pastor, 20, 2.º derecha.

En la Barriada Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Se venden camas, lavabo, mesilla de noche, cómoda y gramófono. Sanz Pastor 10, 3.º izquierda.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

CORREOS, próxima convocatoria para oficiales, sueldo 4000 ptas., preparación completa por oficiales del Cuerpo.
Lain Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

Las supuestas apariciones de la Virgen cerca de Ormaiztegui

De un artículo publicado en «El Día» de San Sebastián, con la firma de «En gracio de Aranzadi», tomamos los siguientes párrafos.

«El 30 del pasado mes de junio llegaba el que esto escribe a Ezkioga, municipio rural enclavado en el centro de Guipúzcoa. Al toque del «Angelus» de ese día traían un poco leche del caserío Igarzabalgoena al de Ibaretxe del barrio de Anduaga de la indicada villa, los niños Antonia de Berezlartua y Andrés de Bereziartua de 11 y 7 años de este último caserío, cuando se vieron sorprendidos por una aparición. Una señora,—según cuentan—vestida de negro, con un niño blanco, en el brazo izquierdo. A su vista los pequeñuelos rezaron un Ave María y la aparición que estaba seria les puso cara alegre y la vieron mejor. Entraron en casa, contaron lo que vieron y al ser tratados de visionarios salieron y volvieron a ver la aparición. Llevaba ésta vestido negro con un paño blanco en la cabeza y corona de oro con rayos unos más largos que otros y estrellas en las extremedidades más pronunciadas. No le veían la cara a la Aparecida porque el Niño inclinaba la suya hacia ella. Se veía un pañuelo en la mano derecha de la Aparecida, que se mostró así durante una media hora. Desde el 30 de junio todos los días al «Angelus» vespertino Antonia y Andrés rodeados de muchedumbre, siempre creciente, admiran la aparición. Viste la Señora, como se ha indicado, pero ya no lleva al Niño consigo en sus manifestaciones del mes corriente. Reza el Rosario la muchedumbre. Mientras esto hacen los curiosos, los niños manifiestan a preguntas que se les hacen. lo que ven de la aparición. Crece la multitud. Pasan ya de 8.000 los que rodean a las humildes criaturas de Basteretxe en el campo de Zelaeta. No faltan incrédulos ni maldicientes. Un joven entre otros, cayó desvanecido al pronunciar palabras irreverentes. Un chófer burlador no fué capaz de dirigir su automóvil. A estos y otros jóvenes, fuertes, la impresión de lo que han visto les ha derribado, hasta obligarles a guardar cama.

Salas de los Infantes

NOTA SEMANAL.

Pasadas las elecciones que fueron el tema durante unos días y visto el resultado para unos halagüeño y para otros de meditación nada nuevo tengo que comunicar ,pue smuy poco dig no de mención ha ocurrido desde aquella fecha.

FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE.

Falta un mes próximamente para la celebración de las fiestas de la ciudad sin que hasta la fecha sepamos nada del programa para las mismas, ni si este año (como hace ya varios) tendremos una corrida tan solo regular aunque hay afición al arte de Cúchares.

Sabemos que por su parte el Ayuntamiento dispone de alguna cantidad consignada para festejos y no la suficiente ni mucho menos para tan solo dos corridas regulares por lo que tiene en proyecto se abra una suscripción para allegar alguna cantidad.

Costoso es recurrir a estos procedimientos pero cuando las arcas del Municipio están exhaustas (como casi siempre) no hay más remedio que acudir a esos procedimientos.

Celebraremos de resultado la referida suscripción ofreciéndose este corresponsal para hacer la propaganda necesaria. ¿Hace?.

TRABAJOS DE RECOLECCION.

Han comenzado los trabajos de recolección presentando el campo un aspecto bueno a pesar de la inquietud que la falta de agua produjo hace algún tiempo, pues aunque no llegó del todo a tiempo según los agricultores no ha sido tarde, pues repito que el campo presenta buen aspecto y la granazón muy buena.

Prácticos en asuntos agrícolas calculan en unas 5.000 fanegas las que se cosecharán en el terreno roturado en la Dehesa de Santamaría, aparte lo sembrado como años anteriores que igualmente presenta un aspecto inmejorable, todo lo cual hace esperar una cosecha si no abundante regular o buena.

VERANEO.

Entre los muchos que van llegando para pasar la temporada de verano entre nosotros recordamos a los señores del Río y familias y alguno más que como a los anteriores les deseamos sea grata su estancia entre nosotros.

El corresponsal.

Salas 13-7-31.

Aminore los peligros de un pedrisco segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17. Burgos.

Briviesca

AYUNTAMIENTO.

Sesión del día 6, bajo la presidencia del señor Abascal.

El señor Secretario da lectura del acta anterior, quedando aprobada.

Se di ócuenta de lo solicitado por don Galo Angulo, empresario del Cine, solicitando la devolución de su fianza (pesetas 1.000) sustituyéndola por el piano y efectos de la cabina. Denegada.

Autorizar a don Antonio Ortega, y don Pedro Ruiz, para hacer la toma de aguas para sus casas de la calle de San María.

Se acordó cumplir la ley de accidentes, respecto a un obrero lesionado en las obras del Ayuntamiento.

Anunciar una plaza de barrendero

Suspender el acuerdo del Ayuntamiento anterior, relativo a la adquisición de media docena de sillas para la oficina del secretario; en su lugar que se arreglen las existentes.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Fuera de convocatoria:

Se acordó, a propuesta del señor Abadía, pintar la esfera del reloj del Ayuntamiento, mediante subasta pública y que se pinten también los bancos de los paseos públicos.

El señor alcalde dió noticia de la llegada del Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con objeto de visitar los manantiales de aguas, habiendo reconocido los de Fuente Manadero de Santalolalla y Villafranca, y tomar una resolución con los los pueblos del Valle sobre los abastecimientos y forma de agrupación de los mismos.

El señor ingeniero quedó altamente satisfecho de las atenciones y demás de que fué objeto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

BODA.

El jueves se celebró el enlace de los jóvenes Facundo Serralde con Mercedes Abasolo. Fueron padrinos el parde de la novia don Félix, del comercio y la joven Manuela Rojo. Los novios salieron para San Sebastián y otras capitales.

Enhorabuena y felicidades.

DE SOCIEDAD.

Han llegado de Madrid para pasar el verano, nuestro buen amigo don César González y familia.

—Hoy sale para Sevilla, donde ha sido destinado, el eminente médico militar don José Villanueva.

—Hemos saludado a nuestro buen amigo don Andrés Abascal, vecino de Bilbao.

—Después de pasar unos días con su familia, salió para Madrid don José Alonso, empleado en la Central de Correos.

—Pasa unos días con su familia, el digno veterinario militar don Patricio Alonso.

—De Bilbao llegó el notario don Fernando Muñoz.

—Pasa el vernao en esta la distinguida familia de Magarola, procedente de Bilbao.

POSTAL DE LUTO.

A las 84 años de edad, y después de recibir todos los auxilios de la Religión, ha fallecido la señora Eladia Ollauri, más conocida por la «Calandria».

Era una señora bondadosísima y de carácter muy simpático. A su entierro, que se ha verificado hoy domingo, ha concurrido numeroso público, que testimonió así sus simpatías. Participamos nuestro pésame a la familia y pedimos una oración por su alma a nuestros lectores.

LOS CONCIERTOS

A mediodía de hoy ha ejecutado la banda el siguiente concierto:

«Oviedo», pasodoble; Marquina.
«La canción del día».
«Fantasia española»; A. Bretón.
«Las brivonas», selección; R. Calleja.
«¡Arre, borrico». Jota; Luna.

El corresponsal.

12-7-31.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Continúa el decreto sobre la jornada máxima de trabajo.

Dirección general de Administración. — Se designa a don Ricardo MMorales Montoya para el cargo de interventor de fondos del Ayuntamiento de Cádiz.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad, declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Bahabón de Esgueva.

Otra declarando extinguida la pasterculosis en término de Briviesca.

Otra autorizando la proyección de varias películas que se citan.

Otra declarando vedados de caza a favor de don Serafín Bilbao Usabel, vecino de Bilbao, los terrenos de Río de Losa.

Otra abriendo información en el expediente solocitando sean vedados de caza los terrenos de la finca titulada de Santa Bárbara, en Los Balbases.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las secciones que se indican, en las elecciones de diputados a Cortes.

Delegación de Hacienda.—Se autoriza la visita del inspector del Timbre del Estado, don Manuel Saturnino Rodríguez Alvarez, a los partidos judiciales de Miranda, Villarcayo y Belorado.

Administración de Rentas públicas.—Por segunda vez se reclama la revisión de las certificaciones del 1.20 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios, a los Ayuntamientos que no las hayan enviado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para brasero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE.** Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.
Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

Junta Provincial de Beneficencia

En la tarde del sábado, 11 de los corrientes, y bajo la presidencia del Excelntísimo Sr. Gobernador civil de la provincias don Gregorio Villarias López y con asistencia de don Antonino Zumárraga, don Carlos I. García, don Pedro Alfaro, don Julio Saldaña, don José Tresguerras. don Luis Díez Pérez, don Máximo Asenjo Arriega, don Jerónimo Carballera y secretario señor Atocha, celebró sesión esta Junta.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

El señor presidente dió posesión del cargo de vocales a los señores Tresguerras, García, Asenjo. Carballera y Díez Pérez.

Seguidamente se procedió al nombramiento de cargos proponiendo el Sr. Díez Pérez, que dadas las relaciones que con los maestros y curas de los pueblos tienen con relación a sus empleos el señor inspector de Primera Enseñanza y el señor cura párroco de la capital, procede sean nombrados estos señores para los cargos de vicepresidente y tesorero. Por los reunidos así se acuerda y en su virtud se nombra vicepresidente a don Carlos Ignacio García y tesorero a don Julio Saldaña.

Seguidamente se nombran las Comisiones de esta Junta designándose para la de Gobierno a don Tomás Alonso de Armiño, don Máximo Asenjo, don Julio Saldaña, don Luis Díez Pérez.

Para la Comisión de Administración a don Pascual Egulagaray, don Jerónimo Carballera. don Antonino Zumárraga y un representante de la Tienda Asilo.

Para la Comisión de Derecho al Doctor don Antonino Zumárraga, doctor don Tomás Alonso de Armiño, doctor don Carlos I. García, doctor don José Tresguerras Barón, don Valeirano F. Estrada y don Francisco Octavio de Toledo.

Terminado el nombramiento de Comisiones se dió cuenta de órdenes de la Dirección general de Primera Enseñanza sobre resoluciones referentes a Fundaciones por don Pedro Gutiérrez de la Iglesia en Alfoz de Santa Gadea, y por don Clemente González, en Puentedey.

Se acordó que la instancia promovida por doña María de los Dolores Antonia Martínez Gallo, que solicita dote de la Obra pía por don Pedro Ordóñez y doña Bárbara Valdivielso, en Roa, pasa a la Comisión de Derecho. Igualmente pase a informe de esta Comisión la instancia de don Gregorio del Hoyo Zorrilla, referente a que se le entregue la dote de la fundación Villota, otorgada a su difunta esposa Modesta del Hoyo García.

Se aprobaron diversos informes y servicios de contabilidad de fundaciones peculiares y asimismo quedaron aprobados las peticiones de fondos necesarios para atenciones de fundaciones correspondientes al segundo trimestre del presenta año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los mercados

Burgos, 14

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'50 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 8 a 10.
Pichones, de 2,50 a 3.00
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
Gallos, de 5 a 6 pesetas uno
Queso duro, a 3'50 pesetas kilo
Queso blando, a 1'50.
Idem mantecoso de Villalón, a 3'00.

PESCADOS.

Merluza, a 4 00 pesetas kilo.
Congrio a 3'00.
Besugo, a 1'60.
Pescadilla, a 3'00.
Sardinas, a 1'00.
Mero, a 3'00.
Almejas, a 2'00.
Salmonetes, a 4'50.
Bonito a 3 50.
Langosta, a 9.
Langostinos, a 12.
Lenguado a 6'00.
Gibias, a 1'40.
Chicharro, a 1'00.
Platusas, a 1'20.

ASTUDILLO
(Palencia)

Trigo mocho, a 74.
Cebada, a 36.
Avena, a 28.
Titos, a 84.
Lentejas, a 120.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital contra Eudosio González Pérez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole por un delito de lesiones graves por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al perjudicado Víctor González, la cantidad de 360 pesetas.

—En el recurso contencioso promovido por la Sociedad mercantil «Miguel y Giménez» contra la Administración general del Estado se ha dictado sentencia absolviendo a la Administración General del Estado de la demanda contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 22 de agosto de 1929. se declara firme y subsistente, no haciendo expresa imposición de costas.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Miranda de Ebro

TERRIBLE INCENDIO

Hacia las cuatro y media de la tarde de ayer empezó a circular la noticia de que la casa conocida con el nombre de El Parador, situada en la calle de la Libertad de García Hernández, propiedad de don Perefcto Ruiz Dorronsoro actual alcalde de Burgos, se había declarado un incendio.

Personados en el lugar del siniestro vimos efectivamente que del ángulo posterior del edificio que es de grandes proporciones completamente aislado dando sus cuatro fachadas a otras tantas calles salía espesa columna de humo por el tejado y desde el primer momento se vió que el siniestro revestía caracteres alarmantes corriendo gran riesgo las habitaciones de los treinta y un vecinos que en dicho edifcio habitan.

Inmediatamente empezaron a arrojar colchones y ropas desde las habitaciones del tercer piso y de los demás se sacaban y bajaban por las escaleras depositándolos en las calles y plazas contiguas.

El fuerte viento que reinaba hizo que el fuego se corriera en menos de una hora a todo el maderamen del tejado produciéndose hundimientos que imposibilitaron el poder seguir en el salvamento de mobiliarios y ajuares así como de las mercancías de los comercios que ocupan la planta baja del inmueble.

Se trajo una manga del Ayuntamiento pero se tuvo que desistir de su uso por estar completamente inservible y a la hora de haber comenzado el siniestro llegaron las bombas de la Azucarera Leopoldo y de la Compañía del Norte, pero tales proporciones había alcanzado ya que no se podía combatir con eficacia puesto que ardía por los cuatro costados.

Avisados los bomberos de Vitoria y Burgos, los primeros se presentaron hacia las seis y media con una bomba automóvil y una sección, empezando a combatir el incendio por dos fachadas.

Algo más tarde llegaron los de Burgos que unieron sus esfuerzos a los primeros atacando el incendio por otra fachada pero ya limitándose a localizarlo pues la parte central del edificio estaba convertida en imponente horno que propagaba sus rugientes llamas a todos los lados comenzando a arder las habitaciones del segundo piso y algunas de la planta baja.

Esta mañana, a las seis, aún continuaba el incendio y a las once suspendieron el trabajo los bomberos de Vitoria, retirándose a medio día, y continuando los de Burgos y una sección de Logroño, que llegó a las doce de la noche anterior.

El alcalde y demás autoridades se personaron en el lugar del siniestro desde los primeros momentos cooperando con el vecindario al salvamento de muebles y efectos y dictando órdenes para combatir el incendio.

La Guardia civil, con su capitán al frente acordonó el edificio para evitar algún accidente y custodiar los muebles y enseres que han podido salvarse; muchos de estos se han depositado en las escuelas nacionales de la plaza de Cervantes.

La destrucción del inmueble ha sido completa y las pérdidas totales alcanzan gran importancia que por el momento no se puede calcular.

Se ha perdido todo, además de los muebles de muchos vecinos, la afrmacia de don Mariano Lara, el Café Negro, la Casa Social Católica, la barbería de don Domingo Sáez, la taberna de Pachín y no de tanta importancia el comercio de don Saturnino Valdazo y El Bazar.

Muchos de los vecinos tenían aseguras sus muebles y mercancías, pero hay varios que quedan en apenada situación.

El Ayuntamiento ha abierto una suscripción a favor de los vecinos siniestrados, encabezándola con 500 pesetas, a la que es de esperar contribuya toda la población.

El vecindario hace grandes elogios de todos cuantos contribuyeron a extinguir el incendio pero de un modo especial de las secciones de bomberos de Vitoria y Burgos, que fueron aplaudidas cuando se presentaron en el lugar del siniestro por la imponente muchedumbre que lo presenciaba.

Las bombas tomaban el agua del río Ebro por lo cual fué abundantísima, lo mismo que las que se enchufaron en las bocas de riego de la población que arrojaron cuanta agua pudieron.

Esta tarde han marchado los bomberos de Burgos y Logroño, habiendo quedado obreros de este Municipio para extinguir pequeños focos que continuan ardiendo.

CONVOCATORIA

La Asociación de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad, convoca a Junta general ordinaria para el día 17 del actual, a las diez de la noche en el local de la calle Nueva, número 6, piso principal.

El orden del día será el siguiente: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior; 2.º Provisión de cargos vacantes de la Directiva; 3.º Ruegos y preguntas.

UNA VISITA

Por noticias particulares llega a nuestro conocimiento la visita que hizo ayer por la mañana el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia a esta ciudad.

No sabemos si el no comunicarnos dicha noticia fué involuntaria o deliberadamente pero queremos hacerlo constar así para que no se atribuya a descortesía que jamás ha estado en nuestro ánimo y que no somos capaces de cometer con nadie y menos con autoridades constituídas.

D. LUJAN.

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el
SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, artritismo, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, narriz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.
Del 20 de junio al 30 de septiembre

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

NOGAT Producto especial mata-ratas

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.
Producto del Laboratorio Sokatarg
Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

CARPINTERIAS MECANICAS
Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente.
Antes de hacer una instalación, pídanos sin compromiso alguno por su parte nn presupuesto.
Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.
GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE
VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Lea siempre 'El Castellano,

Martes 14 de julio de 1931 — Año XXXII.--Número 9.504

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 14

Barómetro:
A las siete de la mañana 688,1
A la una de la tarde 687,1
A las seis de la tarde 686,5

Temperaturas:
Máxima a la sombra 21,2
Mínima a la sombra 10,4

Dirección del viento:
A las siete de la mañana SO
A la una de la tarde SO
A las seis de la tarde SO

Pluviómetro
Día 14 lluvia en mm 0,1

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO
(LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, salfatado, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.° ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.° MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.° PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
_____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

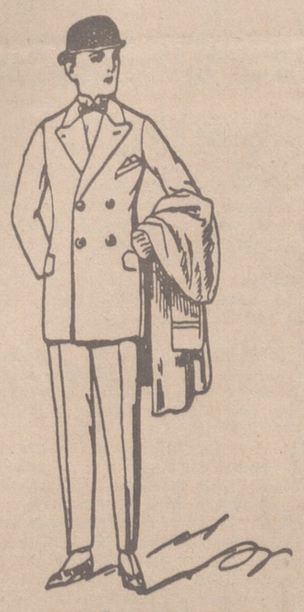

TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO
de 45 a 150 pesetas

Vestidos de crespón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

LABORATORIOS

de Química :—: Instalación General :—: Productos Químicos Puros :—: Presupuestos
Est.° Jodra - Príncipe, 7 - Madrid

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.°, dcha
Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.° Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**

2.° Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**

3.° Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.

4.° Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONOMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . .	Ptas.	15.000.000
Id. desembolsado.	"	8.400.000
Reservas. . . .	"	13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) — CAMBIO (al día ymuy favorable) — BOLSA (compra-venta de valores

Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
« 30 junio 1931: » 83.268.365.40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas.	Ptas.	14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros.	»	29.560.286,72
A los depositantes.	»	1.543.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. **Apartado 547** **MADRID**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS